

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Ana Belén VÁZQUEZ BLANCO y D. Fernando DE ROSA TORNER
Diputados, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al
amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara,
presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener**
respuesta por escrito.

- 1- ¿Por qué el Ministerio del Interior ordenó a la Abogacía del Estado recurrir la
Sentencia que le obligaba al cumplimiento del Acuerdo de Equiparación Salarial,
firmado en el año 2018 entre el Gobierno y los representantes de Policía
Nacional y Guardia Civil?
- 2- ¿Por qué no cumple con la totalidad del Acuerdo de Equiparación?

Madrid, 19 de febrero de 2025

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº
LA SECRETARIA GENERAL